

164981

164981



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de Don Jaime LAFULLA Maxera, de nacionalidad Española, residente en Badalona, por "UNA LAMPARA O VALVULA RECTIFICADORA DE EFLUVIOS".

La Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de la fabricación en España de una lámpara o válvula rectificadora de efluvios o sea un
5 rectificador de conducción gaseosa, que conocido y fabricado en Los Estados Unidos de la America del Norte no lo ha sido hasta el presente en nuestro país cuya fabricación va el recurrente a establecer.

La válvula de que se trata se caracteriza esencialmente
10 por su sencillez constructiva y por su reducido tamaño que permite la obtención de unidades transformadoras completas de tipo portátil para la carga, por ejemplo, de pequeños acumuladores eléctricos.

En su esencialidad la válvula de que se habla comprende
15 un recipiente o ampolla de vidrio herméticamente cerrada, en cuyo interior va dispuesto un electrodo metálico de gran superficie en forma de cilindro hueco u otra cualquiera, que comunica eléctricamente con el exterior a través del vidrio y un segundo electrodo de pequeña superficie, en forma
20 de vástago o alambre, que va situado en el interior del



primero y que de igual manera que aquel comunica con el exterior.

Una vez establecidos los dos electrodos mencionados en el interior del recipiente y cerrado aquel herméticamente se practica el vacio en su interior, introduciendo luego un gas raro que pueda ser neon, argón, helio o una mezcla de los mismos hasta conseguir una presión de algunos milímetros, corrientemente, de 8 a 15. En el interior del recipiente de vidrio puede además dejarse una gota de mercurio, o de amalgama de potasio, sodio o de ambos metales. La naturaleza de los gases introducidos en el recipiente, su presión y la adición de mercurio o amalgama determinan la tensión de trabajo de la válvula rectificadora, según el uso a que haya de destinarse.

Conectando una de estas válvulas a un circuito de corriente alterna, solo pasa la corriente cuando el electrodo de pequeña superficie actúa como anodo, interrumpiéndola en el semiciclo siguiente, por lo que se obtiene una corriente pulsatoria unidireccional.

La válvula que se describe puede también disponerse para la rectificación en onda completa y en esta caso va dotada de dos anodos y dos catodos, conectándose al circuito de tensión alterna en la forma apropiada al caso.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa en la figura 1 un esquema del principio de construcción de la válvula; la figura 2, muestra un caso de realización de una válvula simple y en la figura 3, se representa una válvula de la clase indicada para la rectificación de onda completa.

Como se muestra en la figura 1 y se encuentra luego en



las figuras 2 y 3, en el recipiente cerrado de vidrio -4-
va establecido un electrodo de gran superficie, de forma
cilíndrica -1- si bien puede afectar otra cualquiera, el cual
comunica eléctricamente con el exterior por el conductor
55 -2-. En el interior de dicho electrodo va dispuesto otro
-3-, de pequeña superficie en forma de alambre, vástago o
varilla, que así mismo sale al exterior por -5-.

Como ya se ha indicado, en el caso de la figura 3 com-
prende la válvula dos electrodos -1-, que constituyen una
60 sola unidad eléctrica y ^{en} cada uno figura el correspondiente
electrodo de pequeña superficie con sus respectivas salidas
-5- hacia el exterior. Las válvulas descritas se completan
con el correspondiente casquillo de montaje y en los elemen-
tos de seguridad y protección.

65 Las cuestiones de forma y tamaño de la válvula que se
describe serán variables. También lo serán las aplicaciones
que se le den, los medios de fabricación que se sigan y
utilicen para su obtención y en general en todo cuanto
no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto
70 de la Patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1º.- Lámpara o válvula rectificadora de efluvios constituida
por un recipiente cerrado de vidrio en cuyo interior va esta-
75 blecido un electrodo metálico de gran superficie en forma
de cilindro hueco u otra cualquiera, que comunica eléctri-
camente con el exterior a través del vidrio del propio reci-
piente y un segundo electrodo alojado en el interior del
primero, de pequeña superficie, en forma de alambre, vástago
80 o varilla, practicándose el vacío en el recipiente así pre-
parado, en el que seguidamente se inyecta un gas raro y una



o más gotas de mercurio o de amalgama de potasio, sodio o de ambos metales.

85 2ª.-La propia válvula rectificadora en la que el gas raro mencionado en la reivindicación anterior podrá ser neon, argon, helio o mezcla de los mismos.

3ª.-La propia válvula que podrá ser doble en cuyo caso figurará un conductor común para los electrodos de forma cilíndrica y un conductor para cada uno de los vástagos o alambres que constituyen el segundo electrodo y que van dispuestos en el interior de aquellos.

4ª.-La propia válvula que independientemente de sus dimensiones, que podran variar segun convenga, variará en su forma, especialmente la de la ampolla, en el sistema de montaje de que vaya provista y en los elementos de seguridad y protección de que facultativamente puedan proveerse.

5ª.-Una lámpara o válvula rectificadora de efluvios.
99 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Febrero de 1944.

P. A.

JUAN LLORY
P. A.

J. Llorca



Fig. 1

164981

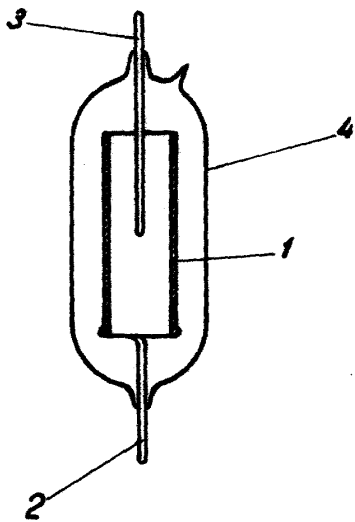


Fig. 2

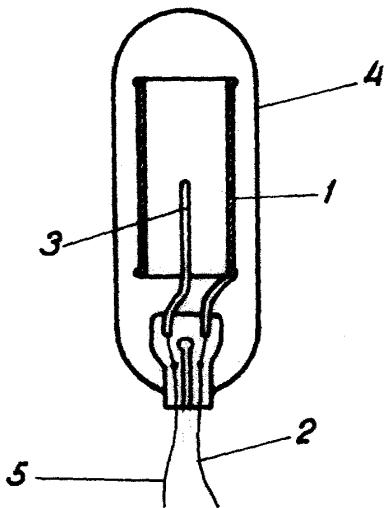
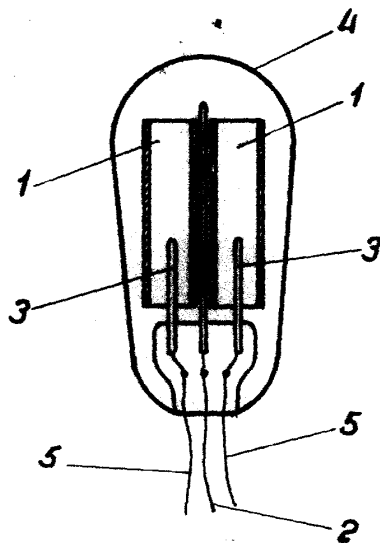


Fig. 3



BARCELONA 23 DE Febrero DE 1944
P. A.

JUAN LLORT
P. D.
J. Llorca

ESCALA VARIABLE